

70

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA CON LAS COMPAÑIAS PANDERO S.A., DISTRIBUIDORA COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. DICOESA Y TALLER TECNICO ELECTRONICO TELETRONIC CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA absorbió a las compañías PANDERO S.A., DISTRIBUIDORA COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. DICOESA Y TALLER TECNICO ELECTRONICO TELETRONIC CIA. LTDA., aumentó su capital en S/.135'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de marzo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98.1.1.1.

0872 de 15 ABR. 1998

Datos de la absorbente:

1. DURACION: 50 años a partir de la inscripción de su constitución.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: AUTORIZADO S/.15.000'000.000,00 y SUSCRITO S/.8.135'000.000,00, dividido en 16'270.000 acciones de S/.500,00 cada una.
4. OBJETO: Su objeto predominante es: Fabricación, importación, exportación y en general comercialización de artículos electrodomésticos,
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 15 ABR. 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

CRP/icv.
EXT.692
EXP.46299